

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de mayo de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro en Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 133/2013.

NIG: 4109144S20110009347.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 133/2013. Negociado: 6.

De: Don Manuel Díaz Portillo.

Contra: Civitas MMXXV G. y P. Inmo, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro en Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 133/13, dimanante de los autos 778/11, a instancia de don Manuel Díaz Portillo contra Civitas MMXXV G. y P. Inmo, S.L., en la que con fecha 9.5.13, se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.716,93 euros de principal más la cantidad de 500,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta Resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de mayo de dos mil trece. El/La Secretario/a Judicial.